

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 1 de 5 Fecha: 07/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
7:00	am	8:00	am	22	02	2023		X	
	pm		pm						

Proceso: Plataformas de Juventud

Convoca: David Leonardo Angulo R

Cargo: Gerente de Juventud

Fecha convocatoria: 20/02/2023

Vía de convocatoria: Correo electrónico, llamada telefónica.

Objetivo: Realizar la primera jornada informativa sobre las Plataformas Locales de Juventud de la localidad de Kennedy.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Se anexa listado de asistencia virtual			

3. Desarrollo de la reunión

El día 22 de febrero de 2023 mediante la plataforma Teams, se cita a reunión informativa con la Plataforma Local de Juventud de Kennedy en el marco de explicar el marco normativo que rige esta instancia de participación como también sus funciones.

La sesión inicia con la presentación de las personas asistentes las cuales se encuentran en el listado de asistencia anexo y las organizaciones a las cuales pertenecen.

Mabel Garzón líder de la Plataforma Local de Tunjuelito se presenta indicando que la intensión es actualizar todas las PLJ a nivel distrital para poder conformar la Plataforma de Juventud Distrital, invita a las y los jóvenes de este espacio a articularse con el Consejo de Juventud de la localidad de Kennedy, para sacar adelante su agenda e ir posteriormente a la Comisión de Concertación y Decisión con la presencia del Alcalde Local.

- Julieth Ramírez- Club Deportivo La Roma Futbol Popular, integrante de la PLJ de Juventud.
- Andrés Felipe- Puntos Cardinales
- Política de Educación Rural
- Ramón Andrés Arango- Grupo ecológico Huella de Oso. Delegado para el COLJ.
- Sandra Burgos - Alcaldía Local de Kennedy.



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 2 de 5

Fecha: 07/07/2021

David Leonardo Angulo- Gerente de Juventud inicia su intervención mencionando que desde el semestre pasado se ha realizado el esfuerzo de reconocer cuales son las PLJ que requieren de su actualización sin desconocer las acciones ya realizadas por parte de las PLJ, así mismo que haya una actividad sólida para posicionar los temas de interés y relevancia a nivel local.

En este momento se tienen 10 PLJ de Juventud funcionan estas fueron actualizadas el año pasado, posterior a esa actualización lo que se ha buscado es consolidar la PLJ distrital de juventud un poco también porque la Plataforma Nacional de Juventud, Bogotá no tiene representación. Menciona que Angie Cortes referente de IDPAC en diciembre, logró articular con Ramón frente al tema de poder avanzar en estas jornadas informativas para poder avanzar en la consolidación de la PLJ, agradece el espacio y participación de Ramón.

Ramón interviene mencionando que ya es la segunda vez que no se presentan delegados por parte de Personería y que, aunque saben que son garantes no participan de los espacios, solicita citar a la Personería Local. De igual forma hace un llamado para que la convocatoria a estos espacios se realice con tiempo para poder garantizar la presencia de más jóvenes. Por último, menciona la necesidad de que estén los referentes de juventud por parte de Integración Social.

Mabel menciona que esta reunión se acordó con tiempo con Ramón y ella como delegada de la PLJ también se tomó a la tarea de llamar a las organizaciones pertenecientes a la PLJ que se encuentran en la base de datos. Así mismo, recuerda que la Plataforma es un espacio autónomo.



David Leonardo inicia la presentación explicando que la Plataforma de Juventud es un escenario de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las y los jóvenes de carácter autónomo. Esta tiene como función propiciar el diálogo la participación de procesos y prácticas organizativas. Estas deben estar conformadas como se menciona en la ilustración 2, en donde es importante acotar que los representantes de las PLJ estén dentro de los 14 y 28 años para realizar ese relevo generacional.



Menciona que las PLJ son clave en la construcción de las agendas de juventud a nivel local, teniendo en cuenta que estos espacios de participación representan otros liderazgos que no se ven recogidos en los Consejos de Juventud. Otra función de las PLJ es ejercer veeduría y control social a los Planes de Desarrollo y a las Políticas Públicas de Juventud ahora más que se está en la discusión del PND. Establecer su propio reglamento interno y plan de acción para priorizar los espacios de participación. Designar dos miembros para la Comisión de Concertación y Decisión para conversar con el Alcalde Local sobre los temas relevantes de la Juventud de la localidad.

Hay que tener en cuenta para el proceso de actualización que los representantes estén en el rango de esas de 14 a 28 años, y esto quede consignado en el acto administrativo que expide Personería.

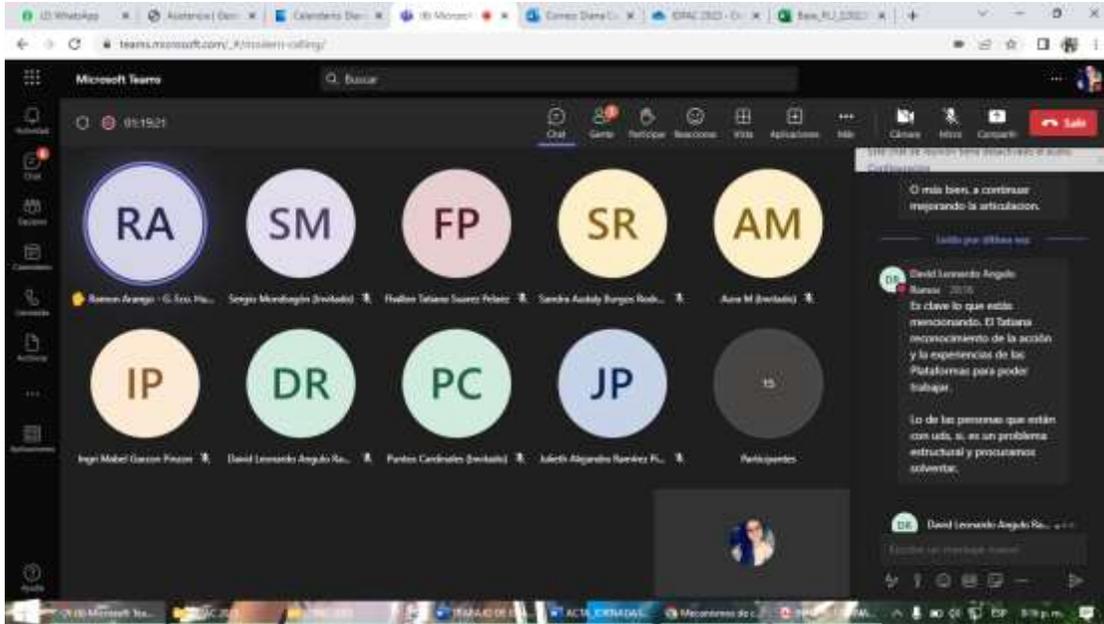
Termina la intervención de David y se abre el espacio para generar algunos comentarios y sugerencias:

1. Julieth cuenta que desde el proceso organizativo de ella se estuvo haciendo el intento con un chico para que estuviera en estos espacios, pero se sintió usado y manipulado por parte de las instituciones para cumplir con los objetivos de las instituciones. Hay que dejar de cumplir la meta por cumplirla sino realmente darte un diálogo importante de comunicación decisorio.
2. Ramón insiste en la importancia de la presencia de Personería Local, de igual forma sugiere que es importante reconocer los esfuerzos realizados por parte de las prácticas organizativas que ya han estado en el territorio y participan de la PLJ. También hace un llamado porque tiene la percepción de que los CLJ han tenido más protagonismo que las PLJ las cuales se han conformado hace bastantes años. Las funciones de la PLJ especialmente en realizar veeduría y control a los Planes de Desarrollo y la inversión del dinero en los programas previstos es una apuesta que se debe reforzar en estos espacios de participación.
3. Sergio Mondragón desde la PLJ de Candelaria indica que es consciente que ese protagonismo de los CLJ ha primado sobre las acciones de las PLJ y desde el espacio distrital está dando opiniones y sugerencias para mediar estas tensiones y encontrar el punto de equilibrio.
4. Aura indica que siempre desde las convocatorias se hacen falsas expectativas sobre el accionar de las PLJ, pero cuando se está ahí y no se encuentra apoyo por parte de la institucionalidad los procesos



se fragmentan y se aburren de los procesos. Indican que ya tienen un plan de trabajo, solicita acompañamiento y apoyo por parte de la institucionalidad.

5. Tatiana indica que muchas subidas y bajadas porque en algunos casos les apoyan las instituciones y en otros no. Muchas veces se quiere igual el tema con los consejeros, pero ellos no tienen procesos de base como si lo tienen quienes hacen parte de la PLJ de Kennedy, entonces se interpreta que la plataforma no quiere asistir, pero no se coordinan las reuniones de forma adecuada. Los CLJ se tratan de banderas políticas que están prestos para procesos electorales.



Así las cosas, se propone la siguiente reunión con el orden del día propuesto:

Próxima reunión: 15 de marzo
Hora: 4 p.m.

Orden del día propuesto:

- Presentación de las acciones que han realizado las organizaciones pertenecientes a la PLJ.
- Aclaración de dudas sobre el funcionamiento de las PLJ y las funciones de las instituciones (Alcaldía Local, SDIS, IDPAC y Personería).
- Compartir de alimentos.
- Exposición de acciones exitosas por parte de otras PLJ de la ciudad.
- Comentarios, dudas y preguntas.

4. Compromisos

1. Convocar a Integración Social, Personería y Alcaldía Local para que apoyen los siguientes espacios de la PLJ de Kennedy. (IDPAC).
2. Convocar a más prácticas organizativas de las y los jóvenes según las bases de datos (IDPAC).
3. Realizar pieza comunicativa de la siguiente asamblea informativa (IDPAC)
4. Solicitar el espacio de casa de Juventud para esta sesión (IDPAC).
5. Refrigerios (IDPAC).

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 5 de 5 Fecha: 07/07/2021

6. Convocar a más prácticas organizativas (PLJ de Kennedy).

Jornada Informativa Actualización Plataforma de Juventud de Kennedy - 2023-02-22

Código: IDPAC-CE-FT-06

Versión: 08

Fecha: 22/02/2023



IDPAC



Tipo de documento	Número	Nombre	Zona Rural	Localidad	UPZ	Barrio	Rango de Edad
Cédula de ciudadanía	1010760504	Andrés Mauricio Córdoba Vargas	no	Kennedy	Tintal Norte	Vereda El Tintal	18 a 27 años
Cédula de ciudadanía	1019119195	Diana Carolina Laiton Sánchez	no	Suba	Tibabuyes	II y III	18 a 27 años
Cédula de ciudadanía	1020788073	Abel Durán Chico	no	Kennedy	Calandaima	Osorio	28 a 45 años
Cédula de ciudadanía	1022409018	Andrés mauricio Avilan Herrera	no	Kennedy	Tintal Norte	Santa Paz – Santa Elvira	18 a 27 años
Cédula de ciudadanía	1023931614	David Leonardo Angulo Ramos	no	Suba	Suba	El Pinar	28 a 45 años
Cédula de ciudadanía	1026575207	Anggie Stephania Gomez Albarado	no	Kennedy	Timiza	Alameda de Timiza	18 a 27 años
Cédula de ciudadanía	1030559351	Aura María Rojas	no	Kennedy	Kennedy Central	Ciudad Kennedy Super Mz. 13	28 a 45 años
Cédula de ciudadanía	528497	Sandra Burgos Rodriguez	no	Kennedy	Gran Britalia	Britalita	28 a 45 años
Cédula de ciudadanía	80150027	Ramon Andres Arango Briceño	no	Kennedy	Kennedy Central	Kennedy Occidental Mz. 15	28 a 45 años
Cédula de ciudadanía	86002525	YEGCID WALTEROS RUIZ	no	Engativá	Minuto de Dios	La Española	46 a 59 años

Genero	Orientación Sexual	Discapacidad	Tipo de Discapacidad	Grupo de Valor	Dependencias	Telefono	Correo Electronico
	Heterosexual	no		Entidades u Organizaciones		3504897088	andresmau.2004@gmail.com
Cisgénero	Heterosexual	no		Funcionario o Contratista del IDPAC	Gerencia de Juventud	3213805588	dlaiton@participacionbogota.gov.co
Cisgénero	Homosexual	no		Entidades u Organizaciones		3053741158	obafinsuka@gmail.com
Cisgénero	Bisexual	no		Entidades u Organizaciones		3115230179	sembrandoequilibrio@gmail.com
Cisgénero	Heterosexual	no		Funcionario o Contratista del IDPAC	Gerencia de Juventud		dlangulo@participacionbogota.gov.co
Cisgénero	Heterosexual	no		Entidades u Organizaciones		3143230572	puntoscardinales@gmail.com
Cisgénero	Heterosexual	no		Entidades u Organizaciones		3214711315	sabiduria.ambiental@gmail.com
Cisgénero	Heterosexual	no		Entidades u Organizaciones		3217127749	sandra.burgos@gobiernobogota.gov.co
Cisgénero	Heterosexual	si	Sensorial	Entidades u Organizaciones		3143970913	g.eco.huella.oso@gmail.com
Cisgénero	Heterosexual	no		Ciudadanía		3209406644	yegcid.walteros@esap.edu.co